

RESOLUCION de la Dirección General de Justicia por la que se concede el reintegro al servicio activo al Secretario de la Justicia Municipal don Atilano Mata González.

Con esta fecha se ha acordado autorizar el reintegro al servicio activo a don Atilano Mata González, Secretario de Juzgado de Paz de población de censo inferior a 7.000 habitantes, en la actualidad en situación de excedencia voluntaria, debiendo el interesado, para obtener destino, tomar parte en los concursos ordinarios de traslado de Secretarios de Juzgados de Paz que se anuncien en lo sucesivo.

Lo que digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 18 de junio de 1969.—El Director general, Acisclo Fernández Carrido.

Sr. Jefe de los Servicios de la Justicia Municipal.

MINISTERIO DEL EJERCITO

DECRETO 1355/1969, de 20 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Serena Guiscafré, destinándole al Estado Mayor Central del Ejército.

Por aplicación de lo determinado en el Decreto de fecha nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promover al empleo de General de Brigada de Infantería al Coronel de dicha Arma, Diplomado de Estado Mayor, don Luis Serena Guiscafré, destinándole al Estado Mayor Central del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1356/1969, de 20 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Caballería al Coronel de dicha Arma don Sebastián Díez Rumayor.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Caballería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Sebastián Díez Rumayor, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Caballería, con la antigüedad del día quince del corriente mes y año, quedando en la situación de disponible.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1357/1969, de 26 de junio, por el que se promueve al empleo de General de Brigada de Artillería al Coronel de dicha Arma don Rafael Barbudo Duarte, nombrándole Jefe del Servicio Militar de Automovilismo de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Por existir vacante en la Escala de Generales de Brigada de Artillería y en consideración a los servicios y circunstancias del Coronel de dicha Arma don Rafael Barbudo Duarte, a propuesta del Ministro del Ejército y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en promoverle al empleo de General de Brigada de Artillería, con la antigüedad del día once del corriente mes y año, nombrándole Jefe del Servicio Militar de Automovilismo de la Jefatura de Transportes del Ejército.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1358/1969, de 20 de junio, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Carlos García Riveras.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Carlos García Riveras, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Artillería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Luis Rumeu de Armas.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

DECRETO 1359/1969, de 20 de junio, por el que se señala puesto en el escalafón al General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Luis Rumeu de Armas.

En atención a los méritos y circunstancias que concurren en el General de Brigada de Artillería, del Servicio de Estado Mayor, don Luis Rumeu de Armas, ascendido con arreglo al Decreto de nueve de abril de mil novecientos sesenta y cinco, para cubrir vacante del Servicio de Estado Mayor, y a tenor del artículo tercero de dicho Decreto, se le escalafona en el Arma de Artillería con el número inmediatamente anterior al que corresponde al General de Brigada de dicha Arma don Rafael Barbudo Duarte.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en Madrid a veinte de junio de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro del Ejército,
CAMILO MENENDEZ TOLOSA

MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS

ORDEN de 28 de junio de 1969 por la que se dispone el cese de don José María Zabía Pérez como Consejero representante de la Delegación del Gobierno en RENFE en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Ilmo. Sr.: Habiendo cesado por edad en el cargo de Delegado del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles don José María Zabía Pérez, quien ostentaba la representación de dicha Delegación del Gobierno en el Consejo Superior de Transportes Terrestres.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Consejero representante de la Delegación del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, en el Consejo Superior de Transportes Terrestres, para el que fué nombrado por Orden de 2 de marzo de 1968, don José María Zabía Pérez, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Presidente del Consejo Superior de Transportes Terrestres.

ORDEN de 28 de junio de 1969 por la que cesa en el cargo de Subdelegado del Gobierno en RENFE don José Luis Echeverría y de Meer.

Ilmo. Sr.: Modificada por Decreto 909/1969, de 9 de mayo («Boletín Oficial del Estado» del 26), de la Presidencia del Gobierno, la estructura de la Delegación del Gobierno en la Red Nacional de los Ferrocarriles Españoles, asumiendo la condición de Delegado del Gobierno el Presidente del Consejo de Administración de la Red, quien se auxiliará a estos efectos por el personal de la propia Red que estime preciso.

Este Ministerio ha tenido a bien disponer cese en el cargo de Subdelegado del Gobierno en RENFE, para el que fué nombrado por Orden de 2 de enero de 1965, don José Luis Echeverría y de Meer, agradeciéndole los servicios prestados.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 28 de junio de 1969.—P. D., el Subsecretario, Juan Antonio Ollero.

Ilmo. Sr. Subsecretario de este Ministerio.